M E M O R A N D O DEAJUIFM20-594

FECHA: 1 de diciembre de 2020

PARA: **JOSÉ CAMILO GUZMAN BLANCO**
Director Unidad de Compras Públicas

DE: **SERGIO LUIS DUARTE LOBO**
Director de División de Construcciones

WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA
Director Unidad de Infraestructura Física

ASUNTO: *"Solicitud adición contrato 224 de 2019"*

De manera atenta, nos permitimos solicitar la adición, para el siguiente contrato, conforme a lo que a continuación se expone:

Contrato Nº.: 224 del 30 de diciembre de 2019 (Concurso de Méritos Nº. 12 de 2019)

Contratista:	Consorcio MORAM
Objeto Contractual:	Ejercer la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental para los contratos de obra pública que resulten adjudicados cuyos objetos son: "Realizar las Obras de Construcción de la sede Judicial de Sahagún – Córdoba"; "Realizar las Obras de Construcción de la sede Judicial de Belén de los Andaquíes – Caquetá"; "Realizar las Obras de Construcción de la sede Judicial de Albania - Santander"; "Realizar las Obras de Construcción de la sede Judicial de Yacopí – Cundinamarca, incluida la conexión de los servicios públicos definitivos"; y "Construcción de la sede judicial de Morroa – Sucre".
Valor Inicial:	QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($547.246.000)
Fecha de Inicio:	13 de Enero de 2020
Fecha Terminación Actual:	7 de enero de 2021
Estado:	Activo
Valor a Adicionar:	$11.466.256

Con el propósito de garantizar la vigilancia técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental de las adiciones de los contratos de obra 209 y 211 de 2019, se requiere adicionar el contrato de interventoría No. 224 de 2019, conforme al porcentaje establecido en la forma de pago del contrato de interventoría.

Por lo anterior el valor de la adición del contrato de interventoría es la siguiente:

Valor de adición contrato No. 209 de 2019	$87.118.603
Valor de adición contrato No. 211 de 2019	$49.998.145
	$137.116.748
Porcentaje de interventoría pactado:	8.36240370730051%
Valor adición contrato de interventoría	$11.466.256

Vigencia presupuestal del Contratos: Es de anotar que las vigencias presupuestales de cada uno de los contratos son del año 2020.

Con los recursos adicionales solicitados se garantiza la interventoría de las obras adicionales que se realizaran en los contratos 209 y 211 de 2019, para la terminación de los proyectos de construcción de las sedes judiciales de Morroa y Yacopí.

La Unidad de Infraestructura Física, verificó la solicitud de adición del contrato de interventoría y considera que es viable y pertinente adicionar el contrato de interventoría en procura de contar con la vigilancia técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental para terminar los proyectos, cuya finalidad será la puesta en funcionamiento de las respectivas sedes judiciales.

Por lo anterior se solicita la viabilidad de la adición del contrato de interventoría para lo cual se anexan los siguientes documentos. adiciones y prórrogas, las cuales se sustentan en el presente documento y los siguientes anexos:

- Comunicación interventor consorcio Moram No. MORAM-CSJ-224-713, solicitud adición contrato No. 224 de 2019.
- Comunicación interventor consorcio Moram No. MORAM-CSJ-224-714, solicitud adición contrato No. 224 de 2019.
- Soporte Técnico Solicitud de adición y prórroga contratos de construcción sedes judiciales de Morroa y Yacopí .
- CDP 8520, Certificado de Disponibilidad Presupuestal contrato de interventoría.

Por lo anterior la Unidad de Infraestructura Física recomienda al ordenador del gasto, aprobar y tramitar la solicitud adición del contrato de interventoría Nº. 224 de 2019 por valor de once millones cuatrocientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y seis pesos $11.466.256.

Cordialmente,

Ing. SERGIO LUIS DUARTE LOBO
Supervisor
Director División de Construcciones

WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA
Director Unidad de Infraestructura Física

Anexo: Lo anunciado por el sistema SIGOBius.

Elaboró: Piñeros J. /UIF/DEAJ